

MEXICO: INFLACION CON DEPRESION ECONOMICA

Ricardo *TORRES GAITÁN*

Ante todo actualmente se ha puesto en evidencia que la inflación es producto de la lucha de clases. El aumento de precios deprime los salarios reales y los ahorros de las clases medias mientras incre-

menta las ganancias. Claro que en las condiciones actuales son las empresas transnacionales los principales instrumentos de los monopolios internacionales, y a través de ellas se determina el proceso de inflación, lo que produce la paradoja de descenso de la actividad económica con incremento de precios.

Cuando la libre competencia relativa tenía eficacia, la depresión se caracterizaba por exceso de la oferta frente a una demanda insuficiente, y las consecuencias consistían en que disminuían los precios, la tasa de ganancia, la producción y el empleo. La disminución de los precios de las mercancías y de los servicios, de la tasa de interés y de los salarios, afectaba a todo el proceso económico y, en último extremo, reducía el nivel de la actividad económica que en sí llevaba, (a un alto costo social) el remedio de la crisis: la deflación y el paro. Por consiguiente, disminuía la inversión, la demanda, el comercio y los precios, hasta volver a restablecerse el ajuste de la oferta con la demanda, reajuste que entrañaba la disminución del producto, el empleo y el ingreso. Por ello, la recuperación se conseguía a costa del desempleo de los trabajadores y la eliminación de los pequeños empresarios que resultaban desplazados por las grandes firmas que disponían de capacidad financiera para resistir la crisis. Cuando el sistema iniciaba su recuperación mediante la expansión de la actividad económica, salían fortalecidas las grandes firmas que así consolidaban su poder económico y el control del mercado.

Actualmente con la desaparición de la libre competencia, el sistema productivo y el mercado están gobernados por los monopolios, frente a la rigidez relativa de los salarios y de otros costos y la interferencia del estado al servicio de los intereses de las grandes firmas.

Lo anterior explica la paradoja o el contraste de crisis, desempleo y el consiguiente descenso de la actividad económica sin que los precios bajen y, por el contrario, aun aumenten. El estado, pretendiendo contrarrestar el descenso de la demanda, incrementa el gasto público, mediante la producción de material bélico y el subsidio de desempleo o con políticas monetarias y fiscales, con las que pretende incrementar e impulsar la inversión privada. Al final de cuentas se llega a la conclusión de que con estas medidas el problema no tiene solución y aun se agrava, porque no ataca de raíz las causas que producen el incremento de los precios, lo cual conduce a la concentración del ingreso y la riqueza.

Debido a la estructura monopólica que predomina en el mercado internacional, se ha venido presentando en los últimos años esta

paradoja: descenso de la actividad económica acompañado del incremento de los precios, y ello se debe a que los monopolios prefieren reducir la producción antes que disminuir los precios de venta. En México este fenómeno ha estado reflejándose también aun cuando en menor escala. Los países más afectados son los más desarrollados en Europa y los Estados Unidos y, por efectos de esta situación que nosotros recibimos a través del comercio exterior, no podemos escapar al impacto de este fenómeno. Por otro lado, ha habido también factores nacionales de índole inflacionaria que principalmente radican en el incremento del gasto público y privado en forma considerable sin que este gasto se haya originado por la vía de la inversión productiva. Es fácil entender que la inflación que padecemos con depresión económica es lo contrario del objetivo que se ha propuesto el gobierno mexicano en materia de política económica. O sea, incrementar el producto nacional y distribuirlo en forma equitativa proporcional a las aportaciones de cada uno de los factores de la producción. Pero la inflación como expresión del aumento de precios se traduce en descenso de los salarios reales, pese a los ajustes efectuados, porque los niveles de precios van siempre por delante de los incrementos de los sueldos y los salarios reales. Por lo tanto, se incrementa en mayor proporción la participación del sector ganancias sin que ocurra un incremento de la actividad económica o de la productividad. Esta situación de aumento de precios y descenso de la actividad económica y del empleo, es obvio que contrasta con lo ocurrido en la historia del ciclo económico y constituye una contradicción del régimen de producción y de distribución del capitalismo mexicano que; en esencia, no es diferente de lo que ocurre en el exterior en donde se observa también creciente desempleo frente a un nivel de precios en ascenso.

La medida tomada por el gobierno mexicano de dotar de amplios recursos a las actividades agropecuarias es posible que, a corto plazo, aumente la oferta de alimentos y de materias primas para la industria. Además, si la mayoría de la población —que habita en el campo— produce más y percibe mayor ingreso, podrá demandar más artículos manufacturados, lo cual estimulará de paso la producción industrial. Por otra parte, si esto se fortalece con no permitir la importación de artículos suntuarios que demandan las clases económicamente privilegiadas y, a la vez, se permite exportar artículos de uso y consumo ordinario sólo en la medida que queda satisfecha la demanda nacional, entonces podrá lograrse contrarrestar la inflación.

La inflación tiene como causas, en México, las siguientes: incremento del gasto en proporción mayor que el producto, en cuyo caso el aumento de los precios es causado por un alza de la demanda nacional no satisfecha con una mayor oferta. A lo anterior, se han sumado los efectos del aumento de los precios de las importaciones y el incremento de las exportaciones que disminuyen la oferta nacional, más el reajuste de precios en materia de electricidad y el petróleo. La inflación suele ser producida por incremento de la demanda mayor que la oferta o por aumento de los costos de producción. En la inflación que padecemos en México ha predominado el aumento de la demanda, a juzgar por los cuantiosos gastos del sector público que no se tradujeron en incremento de bienes y servicios para el mercado.

La disminución del poder adquisitivo de la moneda en la que los trabajadores reciben su sueldo o salario, tiene el efecto de prohiar una mayor concentración del ingreso sin que se observe un aumento de la inversión productiva equivalente a las ganancias. El sector que percibe ganancias es proporcionalmente muy reducido y sin embargo, recibe dos terceras partes del ingreso frente a la inmensa mayoría que solamente obtiene un tercio del producto. Esto tiene explicación, en parte, debido a la fuerza desproporcionada del sector patronal que está organizado y tiene capacidad para incrementar los precios y, por consiguiente, las ganancias; en tanto que la clase trabajadora y los consumidores en general, actúan sin organización alguna y están a merced de las maniobras de los acaparadores, los especuladores y los prestamistas con tipos de interés de agio. Si los consumidores estuvieran organizados para la defensa de sus intereses y no compraran por arriba de los precios oficiales, se pondría en práctica una de las varias soluciones en contra de la inflación. Otra de las soluciones podría ser, como lo ha propuesto el doctor Sacristán Colás en sus artículos publicados en el diario capitalino *El Heraldo de México*, la de gravar casi en forma total la ganancia percibida por aumento de precios.

El sistema de intermediación comercial en México es tan defectuoso y nocivo que sólo propicia elevadas ganancias para los intermediarios, con el doble defecto de no estimular al productor ni satisfacer al consumidor. Además, esta situación propicia que altas proporciones de los ahorros nacionales se destinen más al proceso de comercialización, desviando así recursos de las inversiones productivas.

Dicho de otra manera, la inflación, entre otros trastornos que causa a la economía, tiene el doble efecto de acentuar la concentra-

ción del ingreso en pro del sector ganancia y en perjuicio de los trabajadores. Este deterioro del poder de compra de la población mayoritaria, de concentración del ingreso, no se ve acompañado de proporcionales inversiones productivas ni de pagos al fisco por parte del sector patronal. Es decir, el alza de precios que se traduce en incremento de las ganancias al no aumentar la producción, ha obligado al gobierno a presionar a la banca privada a invertir en el campo y a incrementar las cargas fiscales. Además, el gobierno ha tomado la decisión de invertir cuantiosos recursos también en el sector agropecuario, que tiene la característica de responder en menor tiempo con incrementos de la oferta, especialmente de artículos alimenticios. El índice de precios al consumidor en la ciudad de México, calculado por la Dirección General de Estadística, aumentó de 1960 a 1970 de 100 a 126.6 equivalente a una tasa anual de 2.4 por ciento, pero de 1970 a 1974 la tasa anual de aumento de los precios ha sido mucho mayor a tal grado que considerando el lapso 1960-1974, el índice de precios se ha elevado en 70 por ciento, por lo que el poder de compra del peso del mexicano se ha reducido a 58.2 por ciento.

Cuando los monopolios predominan en el mercado, los precios estarán fuertemente influidos por ellos y dependerán en forma proporcional al grado de monopolio, ya se trate de vendedores o de productores; en buena parte deciden lo que deben ganar. Sin embargo, tienen el freno de la elasticidad de la demanda en función de artículos sucedáneos y del poder de compra de los consumidores. Las presiones inflacionarias surgen desde el momento en que se incrementan los ingresos en mayor proporción que el producto y se acentúan a medida que esta desproporción crece, puesto que el aumento de ingreso sólo puede generarse por un mayor gasto (público y/o privado) sin traducirse en mayor oferta de bienes y servicios. Ahí tenemos el origen de la inflación. Obvio resulta que la solución radica en disminuir el gasto improductivo aumentando en su lugar la inversión productiva con efectos a corto plazo.

El doctor Sacristán Colás en uno de sus artículos en *El Heraldo*, afirma que "la inflación se produce cuando la retribución de los factores de la producción aumenta más que el producto". Pero el aumento de precios favorecen más al sector ganancias que está en mejor posición para recibir una parte mayor al subir los precios, deteriorando el poder de compra de los salarios. Ante estas circunstancias, se necesita mayor cantidad de dinero tanto para financiar la producción a niveles de precios mayores, como para adquirir los

artículos producidos. Por consiguiente, como afirma el autor citado, el aumento de la cantidad de dinero no es causa del alza de los precios sino su consecuencia; y en su origen, el aumento de precios se debe a que el estado o los empresarios gastaron más de lo necesario, generando así más demanda sin incrementar la oferta.

Y concluye que es mejor bajar la tasa de interés para estimular la inversión, que aumentar dicha tasa para contrarrestar la inflación; y si a esto se agrega que el estado grava con tasas impositivas casi equivalentes al aumento de los precios, tendríamos así dos medidas acertadas para contrarrestar la inflación.